

EL DIARITO

PERIODICO GENERAL.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO I

San José de Costa Rica, 24 de Febrero de 1894.

Núm. 67

Suscripción por mes..... 1-00
Número suelto..... 0-10

El que recibá este Diario y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

ADMINISTRACION

Se ha trasladado la Administración de este Diarito y la Tipografía «El Progreso» á la casa de don Gerardo Castro, en la esquina que forman la 5^a Avenida y la Calle 19 N., frente á la Imprenta Nacional.

Ninguna persona tiene autorización para firmar recibos ni contratar avisos ó remitidos, solamente el editor.

Remitidos de interés general los publicamos gratis.

Solicitamos agentes en las provincias, comarcas y pueblos de la República.

«EL DIARITO»

CÓMO SE EFECTUÓ LA IMPOSICIÓN DEL CLERO.

APENAS se convocó á elecciones, cuando unos pocos sacerdotes urdieron una intriga para hacer surgir un candidato por parte de la Unión Católica, que fuera un maniquí dócil á sus ambiciosas miras. Gran número de curas párrocos fueron invitados para una reunión y una vez juntos, sus colegas los impusieron del plan convenido, que era hacer surgir al Lic. don José Gregorio Trejos como Candidato del partido católico. En vano varios sacerdotes independientes hicieron oír su voz señalando otras personas de mayores méritos: el plan combinado salió triunfante y la mayoría lo adoptó. Cada cura entonces

llamó al presidente del círculo católico, círculo religioso únicamente hasta aquel momento, ó llamó al vecino mas fácil de catequizar y de influencia y lo hizo jefe de círculo católico, para que desde aquel momento entraran en la arena política, á defender la santa religión que nos legaron nuestros mayores, la cual, según hicieron entender los señores curas, estaba en peligro inminente y era necesario salvarla de los liberales y masones.

Cada Jefe de círculo católico citó al pueblo para una reunión, como si en vez de estar eligiendo un Presidente, se hubiera estado eligiendo un Obispo. Una vez reunido el pueblo en una sala, preparada *ad hoc* con una mesa á manera de altar y un crucifijo, los curas hicieron arrodillarse al pueblo y rezar un poco; después se les dijo que la religión estaba en peligro, y que la Unión Católica era el único partido político compuesto de gente honrada. Se leyó el programa de dicha asociación y la resolución del Clero.... y se acabó todo: nada de discusión, nada de investigar, como en el 89, si el señor Rodríguez era mejor ó peor que el señor Esquivel; nada nada! Con la *invención* de que la Religión *peligraba*, de que ellos, los sacerdotes, habían escogido al Licenciado don J. Gregorio Trejos como el único Candidato, y abusando de las palabras de Cristo á sus apóstoles: *El que á vosotros oyé á mi me oyé*, que el mismo Jesús profirió, refiriéndose al *Evangelio* y no á la *política*; abusando de la bondad de las gentes sencillas, ordenaron que, el que fuera católico, fuera á inscribir su firma por el Licenciado Trejos.

El ciudadano ante aquellas palabras inclinó la cerviz. El no conocía ni sabía que clase de persona era don Gregorio, pero el Cura le había dicho terminantemente, que el que era católico tenía la *obligación* de darle su voto. Sus derechos civiles le decían que era *libre* de investigar, pero el cura le decía: nada de esas *invenciones* del liberalismo, de la *libertad de conciencia*: eso de libertad de

conciencia es una blasfemia. No leáis hojas ó periódicos liberales: oídme, que el que á mí me oye á Dios oye, y el que á mí me desprecia, desprecia al mismo Dios. Oídme: si sois católicos, votad por don J. Gregorio Trejos, que es el *único candidato* católico, y el que puede *salvar* la Religión de esos liberales que no creen en Dios.

Estos son los *hechos* los cuales están corroborados en el periódico la "Unión Católica" en la instalación de cada club. Ante la gravedad de esos hechos, se *pretenderá negar* aun que *no ha habido imposición* de parte del clero? Cuando la imposición oficial trata de apoderarse de la voluntad del ciudadano, el resultado es que éste se abstiene de votar, pero la imposición del clero se apodera de la conciencia del ciudadano, y lo obliga, *bajo pena de pecado mortal*, á ir á darle su voto al que el cura escogió y que él no sabe si tiene méritos ó defectos. Semejante abuso de parte del clero, es un sarcasmo ruín á la civilización en un país libre como Costa Rica.

La Gaceta Oficial ha dicho que el Gobierno pondrá coto á todo *imposición de fuerza ó de conciencia* que amengüe la libertad del sufragio.

El Gobierno ha hecho una promesa solemne y tenemos seguridad de que sabrá cumplirla. El Lic. Rodríguez puede y debe poner coto á la *imposición del clero*, escogitando los medios más adecuados para ello. Pero el tiempo es corto ya, y la Nación entera espera ansiosa la solución del difícil problema.

PRUEBAS IRREFUTABLES.

Ya que la Unión Católica *niega y protesta* á diario que no ha habido *imposición de conciencia* hemos publicado de nuevo nuestro editorial de 9 de Enero de este año y como prueba de lo que decimos en él, publicamos, sin comentarios, el siguiente valioso documento:

DISCURSO pronunciado por el Lic. don José Navarro, ante la Asamblea de Presidentes de "La Unión Católica."

Señores Presidentes de los Círculos Católicos, conciudadanos:

La Directiva Central de La Unión Católica seglar nos ha impuesto del acuerdo que por mayoría absoluta tomaron los miembros de La Unión Católica del Clero aprobada y bendecida por el Vicario de Jesucristo, Su Santidad León XIII, por el cual aclamaron como candidato, para la Presidencia de la Re-

pública al egregio y muy católico ciudadano Licenciado don José Gregorio Trejos, profundo jurisconsulto, y magistrado de la Sala 2.^a del Supremo Tribunal de Justicia, en cuya calidad y como Presidente interino de la misma acaba de dar á Costa Rica un auténtico testimonio de su ciencia jurídica, de la rectitud é incorruptibilidad de su conciencia, de justo juez y de cristiano en una resolución en que fijó con la firmeza que le caracteriza el límite del Derecho Civil, que los liberales y entre ellos los leguleyos quisieran fuera más allá del Derecho Divino y Eclesiástico, sin respeto ni miramiento al Supremo Legislador de cielos y tierra.

Ese acuerdo habido entre personas que á su calidad de ciudadanos añaden la de sacerdotes con la alta misión de procurar el bien positivo de los pueblos, y tomado á despecho de preocupaciones preconcebidas, palpablemente se nota, ha sido dado bajo la influencia del Buen Espíritu, pues tiende á realizar los verdaderos fines tan maltrechos por las doctrinas disociadoras de la secta liberal ó masonía.

El Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, no por una, sino por repetidas órdenes consignadas en sus luminosas encíclicas, nos previene que con grande energía, y haciendo uso de los medios y recursos legales, llevemos á los Poderes Públicos á sólo católicos honrados, aptos y amigos de los pueblos, desechando con celo de verdaderos patriotas á los liberales ó masones, enemigos declarados de la Religión y de la moralidad, y sólo ávidos de la riqueza pública.

Conformándonos con tan preciosas enseñanzas y justo ordenamiento, hemos aceptado con entusiasmo y con júbilo la candidatura del eximio ciudadano Trejos, en quien nuestro virtuoso Clero ha puesto sus acertadas miras.

Como ciudadanos y como católicos estamos obligados ante Dios y los hombres á salvar la Patria del peligro que la amenaza; debemos impedir que caiga de nuevo en manos del Liberalismo, quien para mejor engañar cambia de nombres, como el camaleón de colores, porque comprendiendo que está conocido y condenado por la Iglesia y execrado por la gente honrada, se organiza bajo diferentes formas que bautiza con motes rimbombantes para atacar deslumbrando, y por esto ya se llama á sí mismo partido republicano, como demócrata, independiente, amante del progreso etc. etc.; pero al fin de la jornada aparecerá uno sólo, por obra y gracia de la masonería, cuya táctica ha sido esa en todos los países en que ha puesto su sucia y asque-

rosa planta. Los pocos que no estarán con nosotros son los que dominándonos nos han arruinado, ya con el despilfarro, ya con el desprecio y perversión de nuestras instituciones, ya con la relajación de la moralidad, perturbación de la paz pública y hasta de la privada, ya con la guerra sin cuartel emprendida contra nuestra Sacrosanta Religión reconocida y protegida por nuestra Carta Fundamental, como la del Estado, al cual la ominosa dominación liberal tuvo la audacia de volver de hecho ateo, y ya en fin por la pérdida de nuestro crédito nacional tan floreciente antes en el extranjero, esto es, cuando la Administración de la cosa pública estaba confiada á gente honrada y cristiana.

Los que no somos esos pocos, como si á todos nos animase una sola alma y nos impulsase una sola voluntad, estrechamente unidos, como los hebreos al reconstruir su templo y muros con la espada en una mano y el azadón en la otra, reconstruyamos con las armas que nos brinda nuestra Carta Fundamental, el edificio social minado desde sus cimientos con el desprecio y atropello al elemento religioso, escandalosas dilapidaciones que han hundido al país en una deuda fabulosa y en una crisis económica, impía é inconstitucional legislación de resultados tan funestos para la juventud por la instrucción sin Dios, para los adultos por el amancebamiento legal y el divorcio civil por el cual matronas virtuosas están hoy abandonadas de sus maridos, y éstos con la ofensa de la moral pública, haciendo el amor á otras mujeres, profanación de los días santos y de los lugares sagrados y la prohibición, en fin, de la libre ostentación del culto.

La lucha que se nos prepara es seria: los liberales tratan con pertinaz insistencia de apoderarse otra vez de la Administración pública, y á nosotros nos compete el sagrado deber é inviolable derecho de oponerles toda nuestra energía y patriotismo por Dios y por la Patria.

Se estorban la República Cristiana y la República de Satanás. O con Dios nosotros los católicos, ó guerra á Dios, á la Ley y a la Propiedad los masones. No hay término medio no puede haber componendas. Por tan graves motivos la lucha es ineludible; emprendámosla, con energía y buena voluntad, para que Dios, cuya causa servimos, se digne concedernos la victoria.

Nuestra lucha es lucha de principios: su teatro es la urna electoral: acudamos, pues, á ésta con prontitud, prudencia y rectitud y el triunfo será un hecho.

Al combate electoral, pues, católicos

bien disciplinados á trabajar pues, señores. Presidentes y Directivas de los Circuitos Católicos: ¡Cuidado que por indolecencia un solo católico traicione á su Religión y á su Patria, votando por una candidatura liberal!

Los sinceros católicos, los celosos ciudadanos que anhelamos la felicidad de nuestra Patria, debemos concentrar nuestros votos en el ciudadano en quien ha fijado sus miradas el respetable Clero del país; allanémosle el camino: abrámosle la puerta del Capitolio para que entre en él á su debido tiempo.

JOSE NAVARRO.

San José, 30 de Setiembre de 1893.

Las ideas expresadas en el anterior discurso fueron fecunda semilla que pronto principió á dar frutos ópimos; así fué que la "Unión Católica" publicó diariamente notas con que engalanaba sus columnas editoriales, como la que reproducimos enseguida y que salió á luz en dicho periódico el 3 de Noviembre del año próximo pasado. Como para muestra basta un botón ahí va eso.

Señor Presidente de la Unión Católica.
San José.

MUY SEÑOR MÍO:

La Directiva del Circulo Católico de este distrito, verificó una reunión extraordinaria el domingo 29 del corriente, á la que asistieron la mayor parte de los vecinos.

El acto dió principio con el orden y solemnidad acostumbrados, y habiendo dado *lectura* á la circular enviada por Ud., fué *aprobada unánimemente*, aceptando en un todo el "Programa" y aclamamos como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al distinguido ciudadano Lic. don José Gregorio Trejos.

Convencidos (?) como estamos de las virtudes y honradez que adornan al señor Trejos no dudamos que sea elegido (!) por el TODOPODEROSO (!*aquí de la imposición*) para sacar á nuestra patria de la *inmundicia* (el estado actual de Costa Rica) del liberalismo y *dar garantías* (¡qué cinismo!) al pueblo que es quien las merece.

Al poner esto en conocimiento de Ud. me cabe la *honra* de participarle que la Directiva que tengo la *honra* [y van dos honras] de presidir abriga las esperanzas de ver agruparse al pueblo vicentino, y que fundido como un solo hombre, pueda gritar (aquí los gritos) con el mayor entusiasmo ¡Viva La Unión Católica. Gloria (sic.) á nuestra patria constituida! (pobre patria y Constitución) ¡Viva el candidato popular (?) Lic. don José Gregorio Trejos!—Leandro Rodríguez. Cír-

culo Católico de San Vicente 30 de Octubre de 1893."

Ante esos documentos solo la característica desfachatez de la Unión Católica, puede atreverse á negar que ha habido imposición de conciencia.

Y basta por hoy.

AL PUBLICO

Avisamos que en nuestra pastelería, tenemos los mejores tosteles del país. Especialidad en Queques y otras pastas finas. Cualquier pedido que se nos haga para fiestas bailes etc., será atendido con prontitud. Acordarse de la Pastelería de París."

SALAS y SALAZAR

BAZAR DE SAN JOSE

—ALMACEN DE MUEBLES—

DE

JUAN RAFAEL MATA

Acaban de llegar á este acreditado establecimiento:

Pianos de la excelente fábrica Ferdinand Schaaf.

Alfombras, surtido muy variado, espejos, mesas de diferentes clases, consolas, tocadores, aparadores, mesas de comedor, muebles de sala y de dormitorio, lámparas de suspensión y de pie, faroles de zaguán, suspensiones para flores, catres de hierro, costureros, camas de niño, mecedoras de resorte, muebles de Viena, lavatorios, etagères de mimbre, guarda pervedes, armarios con y sin espejo, mesitas para ventana, de madera y de metal, perchas, aisladores de cristal para piano, escritorios &, &.

Esquina del Parque Central, cerca de don Pepe Durán.

CABALLERIZA Y CARRUAJES

—DE—

MELICO GUTIERREZ

Está situada esta empresa en la 6ª Avenida E. esquina opuesta á la casa de doña Ramona Soto v. de González. Tiene 2

Lujosos Carros Fúnebres

que son los mejores que han llegado al país. Uno de ellos tiene adornos blancos para entierros de niños. Para paseo y matrimonios, son sin disputa, sus coches los más elegantes.

LA VICTORIA

BOTICA DEL DOCTOR ZUNIGA.

Situada al Sur del Mercado y contigua á la Violeta, ha recibido gran surtido de medicinas que pone á la disposición del público.

EL ESCUDO

DE

ARMAS.

GRAN BARATILLO

DE ROPA HECHA

Vestidos á la medida de \$ 20 á \$ 30.

SALCHICHERIA
FRANCESA

José Garnier propietario
Calle de la Sabana
200 varas al O. del Mercado.

Tip. «El Progreso.»